

minando á pié, trayéndole de diestro el compañero. Ilustró la nueva Custodia, siendo prelado de ella, el venerable padre Fr. Maturino Gilberti, que fué el Ciceron de la lengua tarasca, y dejó á todo Michoacan tan dulces memorias, que darán materia para llenar la plana de su vida. El último, que para completar los custodios, he podido conjeturar, es el memorable varon Fr. Pedro de Reina, que floreció entre los más antiguos ministros de Michoacan, y mereció por sus grandes virtudes y observancia de la regla, ser colocado entre los atlantes del místico cielo de la nueva Custodia, que con el riego de su predicacion y ejemplo tuvo tantas creces, que pudo aumentar muchos conventos y quedar en tal disposicion, que pedía de justicia pasar de custodio á una muy lucida Provincia.

Bien sacada la cuenta de los años que fué Michoacan Custodia, se ajustan al número de treinta y uno, pues el de 36 se hizo Custodia, y el de 1567 se celebró el primer Capitulo provincial, ya hecha Provincia. Ajustando los años que llevo dichos de los custodios, corresponde cabalmente al tiempo, y podrá correr la relacion con más claridad, pues esta individual noticia de los custodios estaba cubierta debajo de las cortinas del olvido.

CAPITULO II.

CONQUISTA DE LOS TEULES CHICHIMECAS: PACIFICACION DEL PUEBLO DEL TEUL: VA D. LUIS DE CASTILLA A TOMAR LA RESIDENCIA A NUÑO DE GUZMAN: ESTE GOBERNADOR PRENDE A D. LUIS DE CASTILLA: FUNDACION DE LA VILLA DE LA PURIFICACION: PEREGRINACION PORTENTOSA DE GABEZA DE VACA, DORANTES, MALDONADO Y ESTEVANICO EL NEGRO, DESDE LA FLORIDA A CULIACAN: EL LIC. DIEGO PEREZ DE LA TORRE PROVEIDO PARA TOMAR LA RESIDENCIA DE NUÑO DE GUZMAN: LO PRENDE EN MÉXICO A PRESENCIA DEL SEÑOR VIREY.

Fundada la Custodia de Michoacan, sus religiosos, aunque todavia pocos por entónces, no dejaron de proseguir con más fervor sus conquistas espirituales, y el venerable padre Fr. Juan de San Miguel se ocupaba en congregar los indios bárbaros efugiados en los montes y sierras ásperas, y hacerlos bajar á tierras llanas y más á propósito para su instruccion. Comenzó á abrir los cimientos de la fundacion de Uruapan con las

máximas de política y sabiduría que tanto alaban nuestros historiadores. Otros ministros estaban repartidos por las tierras de la Nueva Galicia, y poco podian adelantar en sus santos intentos, porque como la conquista de Nuño de Guzman fué tan violenta, á todos tenia disgustados, y más que á ninguno, al marques del Valle, porque le tenia usurpadas muchas tierras de su gobernacion, y le tenia hechos muchos agravios. Los pobladores de Compostela, enfadados, quisieron desamparar esta nueva poblacion, donde Nuño de Guzman habia puesto su mayor esmero en sus mayores aumentos. Varios de sus capitanes le pidieron licencia para retirarse á México, y se embarcaron para el Perú. Nuño de Guzman, temiendo de resultas de estas deserciones, alguna ruina en los negocios de su conquista, por asegurarse más, se fué en persona á Aguacatlan y á la provincia de Xocotlan y Rio grande, y repartió entre los que habian quedado en Chimetla y en su compañía, las mejores encomiendas con que los dejó gustosos y quietos. Desde Aguacatlán envió al capitan Juan Fernandez de Hajar con 25 españoles de á caballo á la provincia de Espuchimilco, (que hoy se llama de la Purificacion y confines de Colima), á que buscasen un puerto acomodado para una villa, y viesen qué encomiendas se podian dar en ella. Cuando Guzman despachó este

destacamento, tuvo aviso de la ciudad de México, cómo S. M. y el real Consejo habian despachado dos Cédulas en que mandaban que los pueblos que Nuño de Guzman dió en encomienda en México, siendo presidente de la Audiencia, á personas que llevó consigo á la conquista de Jalisco, sin merecerlas, pagándoles de antemano lo que no habian servido, y eran pueblos de la real Corona, del marques del Valle y de sus conquistadores, se los quitasen y cobrasen los réditos (como se ejecutó), y que el marques del Valle poblase lo que habia ganado en Jalisco y tenia usurpado Nuño de Guzman: á más de eso, que poblase una villa en los confines de Colima, para cuya ejecucion tenia nombrado el marques del Valle á D. Luis de Castilla, caballero del hábito de Santiago, con cien castellanos de á pié y de á caballo. Nuño de Guzman, con este aviso, reparó en los inconvenientes que se le podian seguir con la venida de D. Luis de Castilla y ejecucion de las reales Cédulas; y habiendo vuelto el capitan Juan Fernandez de Hajar de los confines de Colima, y dado razon de lo que se habia ordenado, suspendió Nuño de Guzman poblar la villa de la Purificacion, que intentaba, hasta ver qué fin tendria la venida de D. Luis de Castilla, y así determinó volverse á Compostela y estarse allí de asiento.

No podian, como he dicho, fijar mucho el pié nuestros primitivos operarios de esta santa Custodia, y radicarse mucho en las conversiones de la Nueva Galicia, porque no cesaban las alteraciones en esta ú otra provincia. Rebeláronse á fines de este año de 36 los indios comarcanos á Guadalajara, y ya que nuestros religiosos no podian fácilmente asentar la predicacion evangélica entre esas naciones bárbaras, contribuian á lo ménos á su conquista y pacificacion, como lo veremos en este alzamiento del Teul, para cuya certeza se valió el autor de donde he extraido esta noticia, de una informacion de Pedro Alberto, nieto de Juan Delgado, encomendero del Teul, conquistador y capitan que anduvo en compañía del gobernador Nuño de Guzman, que por ser hecha por orden de la real Audiencia de Guadalajara, la tuvo por muy cierta. Así dice la informacion: « Comenzando por el pueblo del « Teul, que no poco dió que entender á nues- « tros españoles, digo: Que tiene este pueblo « por cabeza un cerro al principio, cuadrado, « como de peña tajada, y arriba otro cerro re- « dondo, y encima del primero hay tanta capaci- « dad, que caben más de veinte mil indios, y « aqui se hicieron fuertes en tiempo de la con- « quista, hasta que vencidos se bajaron á los « llanos. » (Ya tengo apuntada alguna describeion

del Teul; pero sigo lo que dice la relacion para mayor claridad). « En este monte habia « una sala, adonde estaba su idolo, que llama- « ban el Theotl, y de toda la comarca venian á « adorarle como á Dios principal, que residia « en la cabecera: tiene más de una pila de losas « de juntura, de cinco varas de largo y tres de « ancho, y más ancha de arriba que de abajo, « en la cual ofrecian sus sacrificios de hombres « y niños al demonio, cortándoles las cabezas. « Esta pila tiene dos entradas, la una en la es- « quina que mira al Norte, con cinco gradas, y « la otra en la esquina que mira al Sur, con otras « cinco. No léjos de esta pila, como dos tiros de « arcabuz, están dos montecillos, que eran los osa- « rios de los indios que se sacrificaban, sobre los « cuales se han criado con el tiempo yerba y ár- « boles, aunque no muy grandes. » La relacion que dan los testigos en la informacion referida, es, que « oyeron contar á sus padres y abuelos « que el capitan Juan Delgado, en compañía del « padre Fr. Juan Pacheco, religioso de nuestro « padre San Francisco, fueron los fundadores de « la iglesia y de aquel pueblo, y pusieron am- « bos la primera piedra; y que para aficionar á « los indios á que fuesen á la doctrina para en- « señársela, les daban confites y listones, con lo « cual se aficionaron de manera, que no veian la

« hora de ir á la iglesia. » (Los que saben de misiones de infieles no extrañarán este uso, pues á los indios les entra la fe por la boca, y se ven precisados los ministros aun en el dia, á valerse de estos inocentes medios, para ganar los indios de sus respectivas misiones á la fe de Jesucristo). Añade la relacion, « que despues de algun tiempo « llegó á aquel pueblo un santo clérigo, ya viejo, « llamado Miguel Lozano, el cual quedó allí en « el interin que el dicho padre Fr. Juan Pacheco « y Juan Delgado daban á los españoles de toda « la tierra los de la jurisdiccion de Tlaltenango, « y que viendo el padre Fr. Juan Pacheco, « que los españoles, estando á la parte de un « cerro arriba, querian dar la batalla, les dijo, por « inspiracion divina, que no la diesen hasta que « pasasen dos dias, porque era infinidad de indios « la que estaba abajo escondida, y que él diria « cuándo se habia de dar. Para certificarse de « esto los españoles, enviaron seis espías, y ha- « biendo muerto á uno, volvieron los cinco y di- « jeron, que el campo estaba cubierto de indios. « Pasados dos dias, en que muchos de ellos se « habian retirado á buscar bastimento, y á los « españoles llegado socorro, por consejo del pa- « dre Fr. Juan Pacheco se dió la batalla, y « quedaron vencidos los indios y echados del « cerro, con que se dió fin á la guerra, y habiendo

« vuelto al pueblo del Teul el padre fray Juan « Pacheco y Juan Delgado, hallaron muy en- « fermo al clérigo Miguel Lozano; y duró su « enfermedad hasta que se acabó la iglesia, la « cual se bendijo, y dijo la primera misa el pa- « dre Pacheco (dia de la Degollacion de S. Juan « Bautista), y dentro de cinco dias se llevó Dios « al buen clérigo Miguel Lozano, con opinion de « santo y virtuoso varon, habiendo recibido los « santos sacramentos. Ganóse este pueblo el dia « de San Juan Bautista, y la iglesia se acabó un « año despues, lo que va á decir al dia de su « degollacion; y el dia que se dijo la primera « misa, se bautizó un hijo del gran Cacique y « una hermana suya, y se llamó el indio D. Juan, « y ella Doña Catalina. Y el padre fray Juan le « dió al indio una imágen de San Juan Bautista « y á la india otra de Santa Catalina mártir; y « desde entónces quedó por titular y patron el « santo Precursor. » Despues de la pacificacion de esta tierra, por los años de 39 y siguientes, se fundó convento nuestro, bajo la advocacion de nuestro Padre San Francisco que, como otros fundados en aquel tiempo en la Nueva-Galicia, pertenecia á la Custodia de Michoacan y Jalisco.

Mucho se padeció en la conquista de este pueblo, porque la primera vez que se alzaron los indios y fueron nuestros españoles á reducirlos,

murieron á manos de los indios todos los soldados cristianos, sin que quedase alguno; y pasados muchos dias volvieron otros españoles, y se subieron los indios al cerro, donde se hicieron fuertes por tener allí su ídolo principal, y por esta causa pusieron al dicho cerro por nombre *Toix*, que quiere decir Dios. Vencidos los indios al cabo de una porfiada resistencia, los españoles derribaron é hicieron pedazos aquel grande ídolo *Theotl*, y los hicieron bajar y poblar adonde ahora está el pueblo, y se fueron quietando. Despues, acariciados de los religiosos, que trataban de reducirlos por amor, muchos de los que se habian huido de miedo de los españoles victoriosos, volvieron. Hoy el pueblo goza de mucha abundancia de mantenimientos, porque sus tierras están regadas con el beneficio de una riquísima y copiosa agua que sale de cinco manantiales, que todos salen de peñas abiertas y se comparten sus raudales no solo en contorno del pueblo sino cerca de las casas. Tenia este pueblo como á tres leguas de distancia de la parte del Norte, una cueva que ellos llamaban *Cuicon*, que quiere decir lugar donde cantan; y la razon de llamarla así era porque, estando junto á la cueva, se oian cantos de diferentes voces y diversas lenguas é idiomas, y por ser la cueva grande resonaba mucho: no se entendia lo que

cantaban. En el suelo, á la entrada de esta cueva, que está clara, veíanse infinidad de huellas de pasos de hombres, mujeres y niños, de aves y animales, y que barriéndola por la tarde, á la mañana se volvían á ver las mismas pisadas. Amedrentados los indios con esto, fué un religioso á conjurarla, y cesó todo, con lo cual se quietaron los indios y dijeron que el Dios de los cristianos era el verdadero. Y así, entrando despues en el año de 1539, como cuenta el padre Torquemada (*), dos religiosos franciscanos por la parte de Michoacan á unas gentes que se llamaban teules chichimecas, esto es, á visitar estas naciones del Teul (que ya otras veces habian consentido en que entrasen á sus tierras frailes menores), los recibieron con mucho amor, porque de los españoles se habian siempre defendido, como gente belicosa, y andaban recelosos de los españoles por el temor de las vejaciones que hacian á otras naciones subyugadas; motivo que les hacia á éstos mirar á los españoles con rencor y enojo y vedarles la entrada á sus tierras. Tampoco á los españoles se les daba mucho, viendo la pobreza de aquella tierra, pues poseían (como dice Torquemada) poco más que un buen arco con sus flechas. Descubrieron estos dos religiosos

(*) Torquemada, lib. 19, cap. 22, fol. 369.

hasta treinta pueblos, adonde no habian llegado los españoles, y los mayores de ellos tendrian de cuatrocientas á quinientas personas; y habiéndoles predicado y dicho á lo que iban, recibieron de muy buena gana la fe, y trajeron sus hijos para que los bautizasen, siendo ellos bautizados primero. Para asentar con más firmeza la paz, pidieron los indios teules libertad de tributos por algunos años, asegurando que despues lo darian moderado de lo que cogiesen y les diesen sus tierras. Y atendiendo á esta linda disposicion para recibir la fe, y que con esta condicion estaban prontos á dar la obediencia á la Corona de Castilla, les concedió el señor Virey Don Antonio de Mendoza lo que pedian, y así se hizo la reduccion de estas naciones al gremio de la Iglesia. En este mismo año de 1536, que se hizo la conquista del Teul, se fundó el pueblo de San Pedro, visita de Zapotitlan.

Esperaba Nuño de Guzman á Don Luis de Castilla, y receloso de los intentos que podia traer contra él, puso en el camino de Etzatlan á Compostela espías, por las que supó venia desprevenido. Envió entónces á prenderle al capitan Cristóbal de Oñate, acompañado de mucha tropa; y como no era fácil asegurarse de la persona de Don Luis de Castilla á fuerza abierta, por venir tan autorizado con los poderes del Marques del

Valle, quien como Capitan general se los habia dado para cobrar lo suyo, y con las facultades de de la Real Audiencia, que lo enviaba á poblar á Jalisco con gente auxiliada de un trozo competente de soldados, se valió Cristóbal de Oñate de la maña, siguiendo las instrucciones astutas de Nuño de Guzman, prendióle y llevólo á Compostela. Le trató muy bien Nuño de Guzman; y preguntándole á Don Luis, á qué fin habia venido al Nuevo Reino de Galicia con gente de guerra, Don Luis le respondió: que habia venido enviado de la Real Audiencia de México y del Marques del Valle á ejecutar una Cédula real, en que mandaba su Majestad que las provincias que habia ganado y sujetado á la Corona real el Marques del Valle el año de 1527, las poblase el dicho Marques y se incorporasen en el gobierno de la Nueva España. Quiso ver Nuño de Guzman la provision real y la comision de Don Luis; y leida por él en voz alta, llamó á su secretario y le dijo: Notificadme esta Peticion y Cédula real que trae el Sr. D. Luis de Castilla, que conviene á mi derecho y al suyo. El secretario la notificó, y Nuño de Guzman tomó la Cédula real, y la besó y puso sobre su cabeza, diciendo que la obedecia como carta de su Rey y señor; pero que en cuanto á su cumplimiento, suplicaba ante la real majestad del Emperador, que no convenia á su

real servicio dar á Don Fernando Cortés las provincias en la provision referidas, porque hacia cinco años que las tenia pobladas en nombre de su Majestad, padeciendo muchos trabajos, y que por órden de la Reina habia poblado aquella ciudad de Compostela y dado al reino el título de Nueva-Galicia, y al presente estaba poblando muchas villas y lugares con españoles, y que cuando él entró lo halló todo de guerra, sin iglesias ni doctrinas. Dada su respuesta, y concluidas las formalidades de derecho, apeló á la Real Audiencia, con ánimo de dilatar el litigio. Se debe notar, en estas últimas cláusulas de la respuesta de Guzman, que cuando entró en las provincias sobre que se pleiteaba, consintió de propósito á sus soldados castellanos é indios amigos hiciesen guerra á los indios de aquellas regiones ya conquistadas, como en su lugar lo hemos notado (contra el derecho de las gentes, pues se habian dado de paz, sin haberla quebrantado), para alegar siempre que le pusiesen demanda sobre estas tierras, que se queria adjudicar, que las halló de guerra, sin iglesia ni noticia del santo Evangelio. Despues de esta recepcion, al parecer favorable, que le hizo á D. Luis de Castilla, aunque tenia intencion secreta de mandarle cortar la cabeza, mandó notificarle que luego, sin dilacion, saliese con su gente de la ciudad y rei-

no, so pena de la vida y de ser declarado traidor al Rey; y que bien se podia volver á México cuando quisiese, pues habia hallado poblada y ocupada aquella tierra: y así se volvió á México, quedando Nuño de Guzman sin recelos de perder aquellas provincias.

Luego que llegó Don Luis de Castilla á la ciudad de México, dió razon de su jornada al Marques del Valle, quien le reprendió y ordenó entregase los papeles de su despacho á la Real Audiencia, en la cual tomó la voz el Fiscal del Rey y se siguió la causa. Concluida, se remitió á España para que el Emperador la determinase; y llevando el proceso Santiago de Aguirre, regidor de la Villa de Guadalajara de la Nueva Galicia, se hundió la nao en que iba, en medio de la mar, y pereció toda la gente, sin escapar cosa alguna; y como el proceso era original, no se trató más de la causa, con que Nuño de Guzman logró su pensamiento y se quedó con las provincias sobre que se competia, y despues su Majestad las adjudicó á la Nueva Galicia.

Desembarazado Nuño de Guzman de este cuidado, trató de fundar una villa en los confines de Colima; y enterado por el capitan Juan Fernandez de Hjar, de que habia un puesto bueno para poblar en la provincia de Tuix y Coronados, se determinó á asentar alli la villa que premedita-

ba establecer. Salió de Compostela, acompañado de los vecinos que tenia escogidos para poblarla, todos de buena sangre y nobles. Fué por Aguacatlan y Etzatlan, y desde este pueblo fué cercenando la jurisdiccion de la Nueva España. Repartió entre varios capitanes, á título de encomiendas, á Huauchinango, Matzcotla, Tepotzitaloyan y Cuautlan; á otros conquistadores dió la mitad del valle de Espuchimilco, y hasta la mitad del puesto de la Navidad; y finalmente, toda aquella parte que cogia las tierras confinantes á la villa de Colima, Piloto y Frailes hasta Compostela, la quitó á la Nueva España y la incorporó á la Nueva Galicia; y aunque vinieron Cédulas reales para que la restituyese al Marques del Valle, se dió tan buena maña, que se quedó con ello. Llegado al Valle de Ezpuchimilco, eligió el mejor y más acomodado sitio, que fué en *Tecomatlan*, y allí fundó la villa, y la puso el nombre de la Purificacion de nuestra Señora. Fundóse la villa cerca de un rio hermoso, el cual, sangrado por várias partes, regaba las huertas y egidos de ella; y mediante este gran beneficio, se daba muy bien la caña dulce y todo género de naranjas, limas, limones y otras frutas. El ganado mayor se criaba con abundancia, y gozaban los vecinos de dicha villa de todas las comodidades de la vida humana. Carnes muchas y

buenas, gallinas y otras aves; pescados muchos y varios, de los rios y del mar, y tenian copia de salinas. En la jurisdiccion de la villa habia más de doscientos mil indios en los primeros años de su fundacion, y hoy no sé si llegan á doscientos. Asentada la villa, volvió Guzman por la costa á Compostela, gustosísimo por haber poblado la villa en tan buena provincia, que era la llave de su gobernacion y quitaba la entrada al Marques del Valle y á los de Colima para que no le inquietasen.

Cuando Guzman trataba de fundar esta villa, sucedió que en las provincias de Culiacan, donde era capitan y justicia mayor Diego Hernández de Proaño, se alzaron los indios. La causa fué el haber excedido y usado mal Proaño de la licencia de hacer esclavos; y fué tan cruel en esto, que estando los miserables indios en sus tianguis ó mercados, vendiendo y comprando con suma paz, echaba gente y soldados para que les acometiesen, y mandaba prender á los indios más mozos y bien dispuestos, á los que herraban, metian en collera y vendian. De esto tomaban ocasion los mandones y principales para cometer en la cobranza de los tributos inauditas crueldades y exorbitancias. Habian de llevar estos miserables indios los tributos á sus encomendados, pagando la tardanza con la esclavitud de sus